



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR Y ASUNTOS JURÍDICOS

CENTRO DE ATENCIÓN Y SERVICIOS ESTUDIANTILES

CALENDARIO DE REINSCRIPCIÓN AL CICLO ESCOLAR 2020-2

PLANES DE ESTUDIOS SEMESTRALES

Enero – Mayo 2020)

I.- El inicio del proceso de **reinscripción de estudiantes regulares** podrá realizarse en línea a través del portal **Red Claustro** en las fechas previstas en este calendario. Los pagos anticipados de reinscripción en línea podrán realizarse a partir del 14 de diciembre de 2019. Si realizas el pago en línea se te aplica un descuento del **2%** adicional. Para llevar a cabo la reinscripción es indispensable **no tener adeudo alguno en Administración Escolar, Servicios Bibliotecarios y Servicios Audiovisuales.**

Proceso de pago anticipado y/o referenciado de reinscripción y colegiaturas: Deberás ingresar a Red Claustro con tu contraseña, en la sección de Servicios Financieros y en la opción de "Reinscripción" tendrás que elegir "Pago de Reinscripción y Colegiaturas". Seleccionarás si sólo deseas pagar la reinscripción o el pago total del semestre (Reinscripción y cuatro Colegiaturas) **en esta opción ya se incluye el 5% de descuento por pago anticipado (*)**. Si deseas realizar el pago mediante depósito bancario debes elegir la opción "Generación de referencia bancaria". Una vez generada la referencia bancaria debes acudir a la sucursal del banco (Santander y/o Banorte), para efectuar el pago correspondiente. **Dicho pago se verá reflejado en el sistema 24 horas después de que se efectúe (debes realizar el depósito a más tardar el 09 de enero de 2020), por lo que ya no es necesario acudir al Centro de Atención y Servicios Estudiantiles (CASE) para su validación.**

II.- Conclusión del proceso de Reinscripción: Deberás completar tu reinscripción ingresando a Red Claustro del lunes 06 al viernes 10 de enero de 2020 para registrar en línea el alta de las materias que debes cursar.

DEL LUNES 06 AL VIERNES 10 DE ENERO DE 2020
LICENCIATURAS: COMUNICACIÓN Y NUEVOS MEDIOS; DERECHO; DERECHOS HUMANOS Y GESTIÓN DE PAZ; ESCRITURA CREATIVA Y LITERATURA; ESTUDIOS Y GESTIÓN DE LA CULTURA; ESTUDIOS E HISTORIA DE LAS ARTES; FILOSOFÍA; PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS Y PSICOLOGÍA.
MAESTRÍAS: COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES DIGITALES; ESTUDIOS EN PSICOANÁLISIS; y PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE NEGOCIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS;

El proceso de reinscripción finalizará de manera correcta siempre y cuando verifiques que ha cambiado **tu estatus de "Deserción" a "Reinscrito"**.

De no haberte reinscrito en tiempo y forma, lo podrás hacer del 13 al 17 de enero de 2020, requiriéndose acudir directamente al Centro de Atención y Servicios Estudiantiles (CASE) a realizar el pago correspondiente el cual **sin excepción registrará un recargo por reinscripción extemporánea.**

III.- No podrán realizar su reinscripción en línea aquellos estudiantes que tengan que inscribir carga académica especial, por lo que deberán acudir previamente a su Colegio por la autorización respectiva y realizar el trámite personalmente ante el Centro de Atención y Servicios Estudiantiles (CASE).

IV.- Aquellos estudiantes que tengan autorizada prórroga de pago por la Coordinación de Ingresos **únicamente podrán realizar la reinscripción en el periodo del 20 al 24 de enero de 2020, con el recargo por reinscripción extemporánea.**

(*) NOTA IMPORTANTE: El descuento del 5% sólo es aplicable a las cuatro colegiaturas y tendrá vigencia hasta el 16 de enero de 2020 siempre y cuando hayas concluido satisfactoriamente tu proceso de reinscripción.

Inicio de cursos: 13 de Enero de 2020.